



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo, siendo las **12:30 horas del miércoles 23 de abril de 2025**, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo del objeto indicado al rubro, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como lo previsto en el numeral 3.10 de las bases.

El acto fue presidido por el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, servidor público designado por la APIQROO.

### CONSIDERANDOS:

**Primero.** - Que el objeto de la presente lo constituye **la adquisición de dos vehículos tipo sedán para las comisiones de los empleados de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**

**Segundo.** - Que dicha licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la APIQROO, en la **Tercera Sesión Ordinaria** de fecha 25 de marzo de 2025.

**Tercero.** - Que se ha aplicado el procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo estipulado en los **artículos 19 inciso a) y 21 fracción I** de la Ley de Adquisiciones,





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.**

Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Quintana Roo, vigentes, que a la letra indican:

*“Artículo 19.- Las dependencias y entidades bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:*

a) *Por licitación pública,*

*Artículo 21.- Las licitaciones públicas podrán ser:*

*I.- Nacionales, cuando únicamente participan personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir, cuenten por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.”*

**Cuarto-** Que la presente licitación tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, para administrar los recursos de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con eficiencia, eficacia y honradez, buscando asegurar en todo momento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

**Quinto.** – Que de conformidad al artículo 19 inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. tiene la facultad para celebrar licitaciones públicas, a fin de que a través de éstas se adquieran diferentes bienes muebles, servicios y/o diferentes productos y de la misma forma, tiene



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.**

facultad para celebrar contratos o fincar pedidos que se deriven de actos relacionados, con los mismos.

**Sexto.** – Que las bases para la presente licitación fueron adquiridas por la siguiente empresa:

- **Maya Motriz S.A. de C.V.**

**Séptimo.** - Que la junta de aclaraciones correspondiente a la presente licitación pública nacional se llevó a cabo el lunes **14 de abril de 2025**.

**Octavo.** – Que el acto de recepción y apertura técnica se realizó el lunes **21 de abril de 2025**, en el cual presentó su propuesta técnica y económica el licitante **Maya Motriz S.A. de C.V.**, las cuales fueron aceptadas para su revisión detallada.

**Noveno.** - Que derivado de la evaluación y análisis de la proposición técnica recibida y aplicando los criterios de honestidad, transparencia y honradez, se tiene lo siguiente:

- La propuesta técnica de la empresa **Maya Motriz S.A. de C.V.**, cumple con todos los incisos solicitados en el numeral 3.6 de las bases de licitación, por lo que cumple con las condiciones legales y cumple con las condiciones técnicas solicitadas.

**Décimo.** - Una vez constatado que la empresa licitante cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas para el presente procedimiento, se continua con la revisión de su propuesta económica, de conformidad en el siguiente cuadro:



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.**

facultad para celebrar contratos o fincar pedidos que se deriven de actos relacionados, con los mismos.

**Sexto.** – Que las bases para la presente licitación fueron adquiridas por la siguiente empresa:

- **Maya Motriz S.A. de C.V.**

**Séptimo.** - Que la visita y junta de aclaraciones correspondiente a la presente licitación pública nacional se llevó a cabo el lunes **14 de abril de 2025**.

**Octavo.** – Que el acto de recepción y apertura técnica se realizó el lunes **21 de abril de 2025**, en el cual presentó su propuesta técnica y económica el licitante **Maya Motriz S.A. de C.V.**, las cuales fueron aceptadas para su revisión detallada.

**Noveno.** - Que derivado de la evaluación y análisis de la proposición técnica recibida y aplicando los criterios de honestidad, transparencia y honradez, se tiene lo siguiente:

- La propuesta técnica de la empresa **Maya Motriz S.A. de C.V.**, cumple con todos los incisos solicitados en el numeral 3.6 de las bases de licitación, por lo que cumple con las condiciones legales y cumple con las condiciones técnicas solicitadas.

**Décimo.** - Una vez constatado que la empresa licitante cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas para el presente procedimiento, se continua con la revisión de su propuesta económica, de conformidad en el siguiente cuadro:

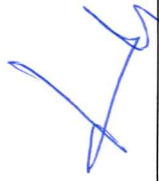


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Subtotal
1	2	<p>SENTRA ADVANCE CVT 2025</p> <p>Equipamiento interior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aire acondicionado manual</li> <li>• Ajuste manual del asiento del conductor: deslizante, reclinable y altura</li> <li>• Ajuste manual del asiento del pasajero: deslizante y reclinable</li> <li>• Asiento trasero abatible 60:40</li> <li>• Asientos forrados con tela</li> <li>• Consola central con descansa brazos y compartimento</li> <li>• Cristales eléctricos frontales con apertura y cierre de un solo toque (conductor), con temporizador</li> <li>• Porta lentes superior</li> <li>• Audio con AM, FM, AUX, RDS y Bluetooth® con reconocimiento de voz</li> <li>• Limpia parabrisas con velocidad intermitente y sensible a la velocidad</li> <li>• 6 bocinas</li> <li>• Seguros eléctricos centralizados con botón de apertura en puerta de conductor y pasajero. Automáticos sensibles a la velocidad</li> <li>• Visera con espejo de vanidad, extensión y porta tarjetas, con iluminación</li> <li>• Volante con ajuste de altura y profundidad / Forrado con piel</li> </ul> <p>Equipamiento exterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antena en medallón</li> <li>• luz direccional integrada</li> <li>• Faros con encendido y apagado automático inteligente, con función de temporizador</li> <li>• Señal de parada de emergencia (Auto hazard at crash)</li> <li>• Tercera luz de freno (LED)</li> <li>• Vidrios laminados con protección UV</li> </ul> <p>Confort y tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantalla Multi Touch de mínimo 8" compatible con Apple CarPlay® &amp; Android Auto®</li> <li>• Monitor Inteligente de Visión Periférica (I-AVM)</li> <li>• Botón de encendido de motor (Push Engne Start)</li> <li>• Monitor Avanzado de Asistencia para el Conductor a Color (TFT) de 7"</li> <li>• Controles de audio al volante y manos libres vía Bluetooth®</li> <li>• Llave inteligente (Key®) con función de apertura y cierre de seguros de puertas incluyendo la cajuela</li> <li>• Modo de manejo ECO-Drive</li> </ul>	\$ 393,879.31	\$787,758.62

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.

	<p>Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarma antirrobo e inmovilizador</li> <li>• Alerta de olvido en asiento trasero</li> <li>• Asistente de Ascenso en pendientes (HSA)</li> <li>• Sistema de Control de Tracción (TCS)</li> <li>• Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero laterales (2) y tipo cortina (2)</li> <li>• Recordatorio de cinturones de seguridad frontales y traseros</li> <li>• Control Dinámico Vehicular (VDC)</li> <li>• Cinturones de seguridad delanteros de tres puntos (ELR) con pretensionador limitador de fuerza y ajuste de altura</li> <li>• Cinturones de seguridad traseros (izquierdo y derecho) de tres puntos (AELR) con pretensionador y limitador de fuerza</li> <li>• Cinturón de seguridad central trasero de tres puntos (AELR).</li> <li>• Control Crucero</li> <li>• Frenado Inteligente de Emergencia (FEB)</li> <li>• Alerta Inteligente de Colisión Frontal (I-FCW)</li> <li>• Monitor Inteligente de Alerta al Conductor (I-DA)</li> <li>• Sistema de Monitoreo de presión de llantas (TPMS) con alerta individual de inflado de llantas</li> </ul> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 cilindros</li> <li>• Potencia neta (hp @ rpm): mínimo 145 @ 6000</li> <li>• Transmisión: CVT</li> <li>• Frenos (asistencias): ABS, EBD, BA</li> <li>• Frenos delanteros: disco ventilado</li> <li>• Frenos traseros: disco</li> <li>• Capacidad de tanque de combustible: mínimo 47 litros</li> <li>• Capacidad de cajuela: mínimo 466 litros</li> </ul>		  	
			Subtotal	\$787,758.62
			I.V.A.	\$126,041.38
			Total	\$913,800.00

**Décimo segundo.** - Una vez realizado el análisis de la propuesta económica del licitante, se describe lo siguiente:



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.**

- La propuesta económica de la empresa **Maya Motriz S.A. de C.V.** no rebasa el importe asignado de suficiencia presupuestal autorizado al presente procedimiento.

**Décimo tercero.** - Que la empresa **Maya Motriz S.A. de C.V.**, cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.

Derivado de lo anteriormente expuesto y de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se emitió el Dictamen de adjudicación de fecha **23 de abril de 2025**, el cual sirvió para emitir el siguiente fallo:

### FALLO

- I. Que la empresa **Maya Motriz S.A. de C.V.**, cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.
- II. Que el contrato para la **adquisición de dos vehículos tipo sedán para las comisiones de los empleados de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**; derivado del presente procedimiento, se adjudica a la empresa **Maya Motriz S.A. de C.V.**, por un monto subtotal de **\$787,758.62 (son: setecientos ochenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.)**, más el 16% de I.V.A. por un importe de **\$126,041.38 (son: ciento veintiséis mil cuarenta y un pesos 38/100 M.N.)**, haciendo un importe total de **\$913,800.00 (son: novecientos trece mil ochocientos**





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.**

pesos 00/100 M.N.); tomando en consideración que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y asegura las mejores condiciones para la APIQROO, respetando los precios de su propuesta económica y las especificaciones de su propuesta técnica, de conformidad al cuadro anteriormente descrito.

- III. La presente acta surte efectos legales de notificación para la empresa licitante, obligándose ésta para con la convocante, en caso de no asistir a la junta pública del fallo, a acudir a las oficinas centrales de la APIQROO con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000, a obtener una copia de la misma, siendo de la exclusiva responsabilidad de éste, acudir a enterarse de su contenido. Esto en términos del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. Este procedimiento Sustituye a la notificación personal y dicha acta puede visualizarse y descargarse en la página web de la APIQROO en la siguiente dirección [www.apiqroo.com.mx/licitaciones](http://www.apiqroo.com.mx/licitaciones).
- IV. Para efectos del contrato adjudicado, el **Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**; será el administrador del contrato, como servidor público responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones del mismo.
- V. Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia de los instrumentos jurídicos correspondientes y los recursos económicos que se utilizarán para realizar los pagos relacionados con la adquisición de los bienes, serán únicamente del ejercicio fiscal 2025.







## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

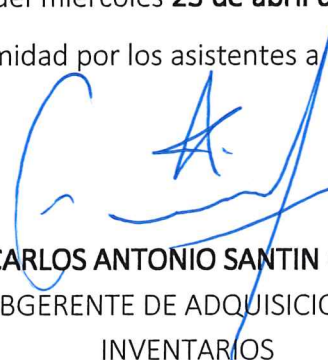
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.**

- VI. Se le informa a la empresa adjudicada que, la firma de contrato será el **25 de abril de 2025**, a las **12:00 horas**, en la Gerencia Jurídica de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000.
- VII. Así mismo, se le informa a la empresa adjudicada que, deberá entregar la garantía relativa al cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a diez días naturales, siguientes a la firma del contrato.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las **12:42 horas**, del miércoles **23 de abril de 2025**. Esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

**ÁREA CONVOCANTE**

  
**C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA**  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E  
INVENTARIOS

  
**LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU**  
COORDINADORA DE LICITACIONES Y  
ADQUISICIONES





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-016-2025  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA LAS COMISIONES  
DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA  
ROO S.A. DE C.V.**

**ASESORES**

**C. LILIANA KAUIL VARELA**  
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORÍA

**LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ**  
COORDINADORA DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

-----FIN DE ACTA-----